

DIARIO DE BARCELONA.



Del viernes 28 de

junio de 1816

San Leon II papa y confesor.

Las Quarenta Horas están en la iglesia de Santa Marta : se reserva á las siete y media.

Hoy no se puede comer carne.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
26 11 noche.	17 grad.	8 28 p. 1 l. 1	S. O. f. nubes.
27 6 mañana	17	4 27 11 8	Idem entrecubierto.
d. 2 tarde.	17	7 28 5	N. E. cubierto.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Atenciones de sumo interes que con la mayor premura han debido y deben aun actualmente socorrerse , se han opuesto á publicar los números que fueron agraciados por el sorteo celebrado en 25 de mayo próximo pasado , correspondientes sus cédulas á los empréstitos de 20 de octubre de 1814 , y los de julio de 1810 , enero, marzo y abril de 1811 creados en Tarragona que han de extinguirse en los términos que prescribe el reglamento expedido por el Excmo. Sr. Marques de Campo-Sagrado. Esta suspension no durará mas tiempo que el preciso á la reunion de fondos para proseguir religiosamente el pago en las cantidades designadas , y para cuyo logro se emplean los medios más eficaces. En el intermedio no se suspenderá la prosecucion de los sorteos en los mismos términos que hasta el presente , y asi es , que hoy mismo á las nueve en punto de la mañana tendrá efecto , el correspondiente al presente mes , en el salon del Real Palacio , á puerta abierta , y con las mismas formalidades observadas en los anteriores de su clase , cuya circunstancia en si sola , será garante que excitará á los tenedores de cédulas á persuadirse de que recibirán indefectiblemente sus contingents á medida que se reúnan caudales , publicando los números de las cédulas premitidas por el orden de antigüedad y sorteo á que pertenecen.

El bergantín Trinidad , alias Manso , tiene abierto registro para Vera-Cruz : si algun sujeto quisiese cargar en él , se servirá confírse con su maestre D. Narciso Pares , que vive en la calle de los Mirallers , número 15.

Los interesados de D. Ignacio Gaudencio capitán, de D. Pedro Már-tir Aymerich teniente, y de D. Sebastian Mora subteniente del batallón de Voluntarios de Lérida, pasarán á recoger los despachos de dichos oficiales en los Cambios, en la botica de Moré, boticario, en la habitación del coronel D. Juan Baget, que los tiene en su poder.

Siendo dias festivos el 29 y 30 señalados para la subhasta y remate del asiento de la provision de Paja, se ha prorogado para el lunes próximo 1.º de julio que se verificará su remate presentándose posturas admisibles.

No habiendose presentado en el plazo que se prefixó, ni posteriormente hasta ahora, ningun aspirante á la empresa del naevo arriendo del teatro de esta ciudad en los terminos que se propuso con fecha de 8 del corriente mes, y habiendose solo hecho la proposicion algo apróximada que á continuacion se copia; deseoso el Gobierno de que esta diversion se establezca en el pie mas brillante que sea dable qual corresponde á una capital como Barcelona, y que quede el público satisfecho de que este solo objeto es el que imparcialmente rige sus operaciones, dá este aviso para que qualquier individuo que quiera mejorarla, forme la suya y la presente en su secretaría en los diez dias subsiguientes á esta publicacion, pasados los quales se procederá á formalizar la escritura en el mas ventajoso solicitador. Barcelona 27 de junio de 1816.

Proposicion para tomar la empresa del teatro de esta muy ilustre y leal Ciudad de Barcelona.

I. Se tendrá una compañía española completa, con sus partes sobresalientes de galán y dama, de la mejor que se encuentre; debiendose advertir que mientras rijan las actuales disposiciones de que los empresarios ni autores de compañías no puedan ajustar partes hasta que los teatros de Madrid hayan escogido, estan expuestos en la eleccion, y unicamente pueden asegurar el procurarla lo mejor que sea posible á toda costa.

II. Se pondrán las partes de cantado y bayle nacional lo mejor que se encuentre, siendo sabido que en los teatros de España escasean las primeras, y en el de esta capital reusan ajustarse por el contraste que hay con las operas italianas.

III. Se tendrá una compañía de operas bufas italianas, buena, completa, y capaz de desempeñar algunas operas serias interpoladas con las bufas y farsas, siendo interes de la empresa que sus actores sean de los mejores, y que merezcan la general aceptacion.

IV. Se mejorará la orquesta trayendo de Italia las partes esenciales como son un primer oboe, un primer violin director y maestre de orquesta con buena y escogida música que pueda satisfacer el buen gusto de los expectadores.

V. Si algun actor ó actriz no gustase al Gobierno, se pondrá otro en su lugar concluida su contrata, las que se procurará sean solo por un año.

VI. Aunque es bien sabido y lo ha acreditado la experiencia, que el teatro de esta ciudad no puede sin aumento en el precio de entrada sostener mas que las dos compañías de comedias españolas y operas italianas, se ofrece con todo una compañía de bayles de medio caracter con su director, figurantes, comparsas y demas necesario para que el público disfrute de este genero de diversion.

VII. Se ofrece la mejor brillantez y decoro tanto en actores como en comparsas vistiendo con la propiedad correspondiente; poner toda la iluminacion que sea necesaria; y pintar lo que se ofrezca en las piezas que se representen, procurando que todo contribuya al lucimiento de las funciones.

VIII. Por último se ofrecen las 5.500tt catalanas por alquiler de la casa al Sto. Hospital en cada un año, con las 500 mas si se trabaja en quaresma.

IX. Los precios de las entradas, palcos y lunetas serán los actuales, sin que por ningun motivo puedan aumentarse ni disminuirse, pues en tal caso podrá anularse este contrato. Barcelona 16 de junio de 1816. = *Andres de Herrasti*. = Por mandado de S. E. *Josef Ignacio Lluch*, Escribano.

En vista de un despacho que ha recibido el Sr. D. Armengol Dalmau de Cubells Alcalde Mayor primero, y Teniente de Corregidor por S. M. de la presente ciudad y su partido, dimanado del Sr. D. José Luis de Mira Alcalde Mayor y Teniente de Corregidor de la ciudad de Cartagena y su jurisdiccion, con el cual remite dos edictos á fin de que sean fixados en los parages públicos de esta ciudad; con los cuales cita, llama y empleza á todos los parientes que se conceptuen con derecho á heredar los bienes de Maria Figueras consorte que fue de Jacinto José Pablo Marti Vecinos de la misma ciudad de Cartagena, paraque en el preciso termino de seis meses se presenten en aquel Juzgado por sí ó por procurador con poder bastante á acreditar el parentesco legítimo con la susodicha, y percibir el tanto que de los bienes é hijuela formada con presencia de su testamento y codicilo y por el fallecimiento de su sobrina Maria Magdalena Bres les pueda caber; y no compareciendo dentro dicho término se distribuirán los bienes detallados en la Hijuela, en los que lo hagan, ó corresponda: confiriendose cualquiera que pretende tener derecho á la expresada heredad en aquel tribunal para acreditarlo en debida forma. Barcelona 27 de junio de 1816. = *Ramon Font de la Vall y Rojas*, escribano

Doña Teresa Zamorano y D. Pedro D'Estreux, se servirán pasar á la Tesorería de este Ejército y Principado para comunicarlés un asunto que les interesa.

El domingo próximo 30 del corriente se cerrará la rifa que á beneficio de los de la Real Casa de Caridad se anunció con carteles de 9 del corriente.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cádiz en 12 dias, el patron Pedro Pages, catalan, laud S. An-

tonio , de 7 toneladas , con cueros , harina y otros géneros á varios. = De Idem en 10 dias , el patron Agustin Maristany , catalan , laud Virgen del Carmen , de 24 toneladas , con harina , lana y otros géneros á varios. = De Valencia , Burriana y Tarragona en 10 dias , el patron Domingo Adam , valenciano , laud Santo Christo del Grao , de 25 toneladas , con cáñamo y ajos á varios. = De Oropesa , Tarragona y Sitges en 13 dias , el patron Vicente Bega , valenciano , laud San Joseph , de 7 toneladas , con algarrobas á varios. = De Gibraltar y Málaga en 21 dias , el capitan Francisco Fau , ingles , xabeque des Hermanos , de 50 toneladas , con caparrosa á los señores Gomila y Closa. = De Trieste y Mahon en 87 dias , el capitan Magnus Plomoll , sueco , bergantin Anfitrite , de 146 toneladas , con cáñamo , xabon y otros géneros á varios. = De Cádiz en 11 dias , el patron Antonio Alsina , catalan , laud San Antonio , de 20 toneladas , con arroz y añil á varios. = De la Habana , Gibraltar , Cartagena y Alicante en 116 dias , el capitan Benito Calzada , catalan , bergantin Santiago , de 160 toneladas , con azúcar , añil cueros y otros géneros á varios.

Dieta. De 266 quarteras de habones de Holanda á 40 rs. 18 ds. la quartera , en casa Andres Soler , cerca la puerta de San Antonio : véndese por quarteras , cortanes y medios cortanes ; y durará hoy y el lunes inmediato.

Retorno. En el meson del Alva hay una tartana para Gerona , otra para la Bisbal , y todos los dias hay comodidades de calesas y tartanas para toda la costa de levante.

Pérdidas. El miércoles dia 12 del corriente se perdieron por una de las calles de esta ciudad 26tt 1^o 4 ds. catalanes en monedas de oro envueltas en un papel de estraza : el que las haya encontrado y tenga la bondad de entregarlas en casa Just , calle de Basea , á mas de las gracias recibirá tres duros de gratificacion.

El dia de Corpus por la tarde se extravió en el jardin del cafe del Comercio un abanico , de concha sin pais : se suplica al que lo haya hallado se sirva entregarlo en casa de D. Antonio Borrás , calle del Hospital , segundo piso , que con las demas señas se le dará una competente gratificacion.

Se extravió un perro de aguas blanco con las orejas pardas , y otras señas que se darán : el que lo haya recogido se servirá devolverlo en la tienda de Antonio Novell , plazuela del Call , que á mas de las gracias darán una competente gratificacion.

Servientes. Una mugr de 40 años de edad desea acomodarse en casa de un marido y muger , ó bien en la de un hombre solo , en clase de criada : en la Rambla , frente el convento de Capuchinos , casa núm. 8 , tercer piso , informarán de dicha muger.

Teatro. La misma funcion de ayer.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi , Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.